



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el **HOSPITAL GENERAL "DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR"**, ubicado en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, inicia sus actividades el 21 de noviembre del 2011, motivo que congrega a sus integrantes para conmemorar el **TERCER ANIVERSARIO** de creación;
- Que**, desde su fundación, la institución ha implementado una labor comprometida y eficiente en función de las demandas de la población, que accede a una cobertura en salud oportuna y profesional, que destaca la atención con calidad y calidez para la ciudadanía;
- Que**, con manifiesta congratulación la Asamblea Nacional del Ecuador resalta y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma el Hospital "Dr. Liborio Panchana Sotomayor", al denotar singular esfuerzo y disposición de servicio a la comunidad;
- y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos, profesionales y personal administrativo que cumplen una ejemplar gestión en el **HOSPITAL GENERAL "DR. LIBORIO PANCHANA SOTOMAYOR"**, del Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, al celebrar el **TERCER ANIVERSARIO** de vida institucional.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de noviembre de dos mil catorce.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO

Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General